



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - PUNO
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO JULI



Creado por D. S. N° 116-82-ED; Revalidado R. M. 092-2005-ED

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Resolución Directoral No.086-2024- DREP/DIESTP-JULI

Juli, 27 Diciembre 2024.

Visto, el informe N° 015-2024-SA-ISTPJ, de Primeros Puestos en rendimiento académico de los estudiantes del IESTP – JULI del 2024-II, en los programas de estudios de: Producción Agropecuaria, Administración de Empresas, Gestión Administrativa, Enfermería Técnica, Tecnología Pesquera y Acuícola, Desarrollo Pesquero y Acuícola, Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información y Contabilidad de secretaría académica institucional.

CONSIDERANDO:

Qué, es política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Juli, merituar a los estudiantes, quienes destacaron en su rendimiento académico de logro de capacidades del presente periodo académico, y acorde a normas vigentes se establece el ranking correspondiente, considerando el número de créditos de unidades didácticas del plan de estudios del programa académico al que pertenece.

De conformidad, a la Ley No 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, D.S. N° 010-2017 Reglamento de la Ley 30512 y R.V.M. N° 277-2019-MINEDU, Lineamientos Académicos Generales de los Institutos de Educación Superior; R.V.M. N°049-2022-MINEDU, que aprueban las orientaciones para el desarrollo del servicio educativo en los centros de educación técnico productivos e institutos y escuelas de educación superior, así el instituto en el reglamento institucional contempla estimular a los señores estudiantes destacados en el rendimiento académico durante el desarrollo de cada periodo académico en los diferentes programas de estudios que oferta el Instituto.

Que, de acuerdo al Numeral 6.3.10 de la Resolución Directoral N° 0377-2012-ED, Orientaciones y Normas Nacionales para el Desarrollo de las Actividades en el Año 2013, recalca que los Institutos de Educación Superior Tecnológicos Públicos deben exonerar el 100 y 50 % del pago por concepto de matrícula al estudiante que ocupe el Primer y segundo puesto respectivamente en rendimiento académico; contemplado en el reglamento interno del IESTP Juli.

SE RESUELVE:

1° **RECONOCER Y FELICITAR**, A los Estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Juli, que ocuparon el Primer y Segundo Puesto en los diferentes Programas de Estudios, logrando destacar en el logro de capacidades acorde a las calificaciones ponderadas de Unidades didácticas, durante el desarrollo del segundo semestre académico 2024 – II, que a continuación se detalla:

PROGRAMA DE ESTUDIOS PRODUCCIÓN AGROPECUARIA: SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2024–2.

75690923	Lopez Acero Melania	16.0	Primer Puesto
75282242	Tito Mamani Yuver	15.842	Segundo Puesto

PROGRAMA DE ESTUDIOS PRODUCCIÓN AGROPECUARIA: CUARTO PERIODO ACADÉMICO 2024–2.

75799706	Chambilla Tacora Lucia Yaneth	16.167	Primer Puesto
75675769	Mamani Mamani Luz Meri	15.556	Segundo Puesto



PROGRAMA DE ESTUDIOS PRODUCCIÓN AGROPECUARIA: SEXTO PERIODO ACADÉMICO 2024 – 2.

74836274	Yabar Apaza Luz Milagros	15.579	Primer Puesto
47437745	Arcata Flores Grimaldo Gilmer	15.526	Segundo Puesto

PROGRAMA DE ESTUDIOS GESTIÓN ADMINISTRATIVA: SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2024 – 2.

75837800	Chagua Quispe Dinelza Magaly	16.421	Primer Puesto
75564987	Rojas Anquise Midwar Leonardo	16.263	Segundo Puesto
60945427	Clavitea Viracocha Yudith Milena	16.263	Segundo Puesto

PROGRAMA DE ESTUDIOS GESTIÓN ADMINISTRATIVA: CUARTO PERIODO ACADÉMICO 2024 – 2.

74569974	Ramos Callacondo Ruth Eva	16.789	Primer Puesto
76932627	Larijo Flores Luz Marina	16.737	Segundo Puesto

PROGRAMA DE ESTUDIOS GESTIÓN ADMINISTRATIVA: CUARTO "B" PERIODO ACADÉMICO 2024 – 2.

41652194	Mamani Anquise Glicerio	17.368	Primer Puesto
74285050	Mamani Chambilla Juana	15.632	Segundo Puesto

PROGRAMA DE ESTUDIOS ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS: SEXTO PERIODO ACADÉMICO 2024 – 2.

74835751	Jimenez Ancco Wilmer Fredy	17.263	Primer Puesto
72567636	Chambi Heredia Gretzy Luz	17.263	Primer Puesto
74247347	Gutierrez Chique Cristhian Saenz	16.789	Segundo Puesto

PROGRAMA DE ESTUDIOS ENFERMERÍA TÉCNICA: SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2024 – 2.

75376050	Vilca Maquera Zayda Jimena	17.053	Primer Puesto
74838338	Chagua Laura Maritza	15.842	Segundo Puesto

PROGRAMA DE ESTUDIOS ENFERMERÍA TÉCNICA: CUARTO PERIODO ACADÉMICO 2024 – 2.

73648250	Chata Iscarra Grylia Yaneth	16.263	Primer Puesto
73648301	Pari Perez Rosmery	16.0	Segundo Puesto

PROGRAMA DE ESTUDIOS ENFERMERÍA TÉCNICA: SEXTO PERIODO ACADÉMICO 2024 – 2.

75709642	Vilcanqui Mamani Betzabe Yesenia	17.444	Primer Puesto
70176278	Maron Mamani Estefany Ruby	16.167	Segundo Puesto

PROGRAMA DE ESTUDIOS DESARROLLO PESQUERO Y ACUICOLA: SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2024–2.

77699919	Quino Huanca Shashinca	16.0	Primer Puesto
75656357	Mamani Choque Gianmarco	15.947	Segundo Puesto

PROGRAMA DE ESTUDIOS DESARROLLO PESQUERO Y ACUICOLA: CUARTO PERIODO ACADÉMICO 2024–2.

75416065	Mamani Mamani Yefferson	16.789	Primer Puesto
75166267	Condori Cheje Audenis Braise	16.737	Segundo Puesto

PROGRAMA DE ESTUDIOS TECNOLOGIA PESQUERA Y ACUÍCOLA: SEXTO PERIODO ACADÉMICO 2024–2.

76248423	Laquihuanaco Saha Deysy Milusca	16.889	Primer Puesto
76680567	Pozo Roque Briseida	16.222	Segundo Puesto



Creado por D. S. N° 116-82-ED; Revalidado R. M. 092-2006-ED

PROGRAMA DE ESTUDIOS ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN: SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2024 – 2.

76333546	Condori Sahuá Lida Enith	16.421	Primer Puesto
75567865	Pino Afaraya Mirian Judith	16.263	Segundo Puesto

PROGRAMA DE ESTUDIOS ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN: CUARTO PERIODO ACADÉMICO 2024 – 2.

76054733	Totora Delgado Sandra	17.0	Primer Puesto
74640559	Mamani Cutipa Luz Yakeline	16.0	Primer Puesto

PROGRAMA DE ESTUDIOS ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN: SEXTO PERIODO ACADÉMICO 2024 – 2.

74245227	Condori Ccama Ronald Dario	17.286	Primer Puesto
72212340	Mamani Cauna Ronald Rafael	16.19	Segundo Puesto

PROGRAMA DE ESTUDIOS CONTABILIDAD: SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2024 – 2.

75515500	Lazaro Paucar Armando	17.316	Primer Puesto
70633853	Canaza Mamani Emerson Lugo	16.789	Segundo Puesto

PROGRAMA DE ESTUDIOS CONTABILIDAD: SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO "B" 2024 – 2.

74575011	Ochoa Quispe Juan Carlos	17.158	Primer Puesto
47566977	Condori Apaza Luis Fabian	16.842	Segundo Puesto

PROGRAMA DE ESTUDIOS CONTABILIDAD: CUARTO PERIODO ACADÉMICO 2024 – 2.

47708468	Escobar Yabar Yaneth	16.667	Primer Puesto
76005228	Vilca Yunca Rosa Noemi	16.333	Segundo Puesto

PROGRAMA DE ESTUDIOS CONTABILIDAD: CUARTO PERIODO ACADÉMICO "B" 2024 – 2.

76699441	Vizcarra Quispe Regino	16.833	Primer Puesto
74575079	Ochoa Quispe Willams	16.667	Segundo Puesto

PROGRAMA DE ESTUDIOS CONTABILIDAD: SEXTO PERIODO ACADÉMICO 2024 – 2.

74664232	Cauna Mamani Ubiluz Yesica	16.389	Primer Puesto
76506191	Fernandez Fernandez Yudith Esmeralda	16.389	Primer Puesto
75694100	Gonzalo Aguilar Nelson Rudy	15.611	Segundo Puesto

2° Encargar: Al Jefe de la Unidad Académica, Secretaría Académica, y Coordinaciones de área académica de los programas de estudios del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Juli, el cumplimiento de la presente Resolución.

=====

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



MILTON HUACASI GONZALES
 DIRECTOR GENERAL
 Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Juli